## **PLAN DE ESTUDIO**

## Estructura curricular: asignación horaria y sistema de correlatividades

Módulos		Formato	Régimen	Carga Horaria Hs. Reloj			Correlativas
				Total	* Teóricas	** Prácticas	Específicas
Primer Cuatrimestre							
1.1	Debates pedagógicos contemporáneos	Seminario	Cuatrimestre	30	30	-	
1.2	Política, organización y gestión de la Educación Superior	Seminario	Cuatrimestre	30	30	-	
1.3	Diversidad y Educación	Seminario	Cuatrimestre	30	30	-	1.1
1.4	Prácticas de Escritura en Educación Superior	Taller	Cuatrimestre	40	20	20	
Segundo Cuatrimestre							
2.1	Sujeto del aprendizaje en el nivel de Educación Superior	Curso T/P	Cuatrimestre	30	20	10	1.1
2.2	Teoría y diseño curricular en Educación Superior	Curso T/P	Cuatrimestre	30	20	10	1.1
2.3	Enseñanza en el nivel de Educación Superior	Curso T/P	Cuatrimestre	30	20	10	
2.4	Análisis y reflexión de la práctica docente	Curso T/P	Cuatrimestre	40	20	20	2.2
Tercer Cuatrimestre							
3.1	La evaluación de los aprendizajes en Educación Superior	Curso T/P	Cuatrimestre	30	20	10	2.3
3.2	Enseñanza de Educación Superior mediada por tecnologías	Curso T/P	Cuatrimestre	30	20	10	
3.3	Investigación Educativa	Curso T/P	Cuatrimestre	40	20	20	
3.4	Intervención pedagógica y dispositivos de formación para E.S.	Seminario	Cuatrimestre	30	20	10	
3.5	Proyecto de Memoria Docente **/***	Taller	Cuatrimestre	60	30	30	1.4 / 2.4 / 3.3
Total Horas de Formación				450	300	150	

<sup>\*</sup> y \*\* 1.4. Prácticas de Escritura en Educación Superior y 3.5. Proyecto de Memoria Docente se dictarán en formato Taller a lo largo del cuatrimestre, a los efectos de que los/as estudiantes puedan asimilar los contenidos y desarrollar las competencias requeridas en forma gradual durante el proceso. El resto de los Módulos de la Carrera tendrán una duración mensual.

## Sistema de Correlatividades

- Parar los Módulos del segundo cuatrimestre, es requisito previo haber cursado todos los Módulos correspondientes al primer cuatrimestre.
- Para poder cursar el tercer cuatrimestre de la Carrera, el/a alumno/a deberá tener cursados los módulos correspondientes al segundo cuatrimestre de la Carrera.

Además de estas, existen correlatividades específicas que son señaladas en el cuadro de la estructura curricular (ver supra).

<sup>\*\*\*</sup> Para la presentación del Trabajo Final de Memoria Docente, es requisito indispensable que el/a estudiante tenga aprobados todos los Módulos del Plan de Estudios.

